



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

CERTIFICADO ACUERDO C/A N° 16/ 2017

Certifico que el Consejo Académico de la Universidad del Bío-Bío, en su sesión extraordinaria de fecha 28 de agosto de 2017, por la unanimidad de sus Consejeros y Consejeras asistentes, acordó someter a conocimiento de los Consejos de Facultad el "Proyecto de creación de la Facultad de Ciencias Sociales", contenido en documento de 105 páginas del mismo nombre y su Evaluación Económica contenida en documento de 5 páginas.

Se acordó, además, que las observaciones que surjan como consecuencia de la revisión del Proyecto por los Consejos de Facultad, deberán ser remitidas a Rectoría por el respectivo Decano, a través del Secretario General de la Universidad, hasta el miércoles 20 de septiembre de 2017.

Se decidió llevar a efecto el acuerdo desde ya, sin necesidad de esperar la aprobación del acta respectiva.



LUIS RICARDO PONCE SOTO
SECRETARIO
CONSEJO ACADÉMICO
MINISTRO DE FE

Concepción, agosto de 2017.

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 - Casilla 5-C - Código Postal: 4081112 - Fonos: (56-41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello s/n Casilla 447 - Código Postal: 378000 - Fono/Fax: (56-42) 463000 - Región del Bío Bío - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl